MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

Nro. GS-2024-073701- 29.25

Manizales, 21 de julio de 2024

Señora Subintendente
YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Responsable Grupo Contratos
Regional de Aseguramiento en Salud No. 3 (E)
Pereira

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso **PN RASES N°3 MIC 026 2024**

Respetuosamente me permito enviar a la señora Subintendente, la verificación jurídica de la oferta presentada por la doctora SANDRA EUGENIA ZULUAGA GRISALES. dentro del proceso de selección de mínima cuantía, que tiene como objeto la : **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE AUDIOLOGÍA FONOAUDIOLOGÍA, APOYO TERAPÉUTICO Y DIAGNOSTICO PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO.3 – GRUPO 1: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA – GRUPO 2: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO – GRUPO 3: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS".**

EVALUACION JURIDICA GRUPO 3

PERSONA JURÍDICA	IDENTIFICACIÓN
SANDRA EUGENIA ZULUAGA GRISALES	30329576

Valor Proceso: $15.000.000,00
Cierre: 17/07/2024

REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario No. 1: "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o apoderado, si a ello hubiere lugar. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, Alianza Estratégica, Consorcio o Unión Temporal, deberá venir suscrita por el representante legal para el caso de las personas jurídicas debidamente facultado en los términos de ley, y para la Alianza Estratégica, Consorcio o Unión Temporal, el Representante designado.	Se anexa de julio	x	
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Persona Natural. Deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (2) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta, en el que se evidencie sede, sucursal o	Se anexa certificación de registro mercantil 30/06/2024 Matricula. Matricula No: 117659 Fecha de matrícula: 12 de julio de	x	

agencia en el Departamento de Caldas en la ciudad de Manizales.	2006 Renovación 21 de marzo de 2024. Vigencia.NA. Actividadcorde con el proceso Propietaria : SANDRA EUGENIA ZULUAGA GRISALES . Capacidad Sin restricciones Sanciones: No le figuran. Consulta del PACO.		
PROPUESTAS CONJUNTAS. Podrán participar Consorcios o Unión Temporal o Alianza estratégica, para lo cual se deberán cumplir los siguientes requisitos: Acreditar la existencia de la Alianza Estratégica, Consorcio o Unión Temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio en la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, el Proponente deberá indicar en el documento de conformación si su propuesta se formula a título de Consorcio o Unión Temporal, para lo cual deberá cumplir con lo siguiente: Indicar el tipo de asociación de que se trate: Alianza Estratégica, Consorcio o Unión Temporal; si se trata de Unión Temporal, sus miembros deberán señalar en la Propuesta la extensión (actividades y porcentaje) de su participación en la misma y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo y escrito de la POLICIA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD - - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 3. La omisión de este señalamiento, hará que la POLICIA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 3, tome la propuesta como presentada por un Consorcio para todos los efectos.	NA		
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA: El proponente deberá adjuntar fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural que presenta la oferta. En caso de presentarse en forma asociativa ya sea por consorcio o unión temporal se deberán presentar las fotocopias de las cedulas de ciudadanía de cada uno de los representantes legales que conforman dicha asociación. Los representantes y/o personas naturales extranjeras domiciliadas en Colombia deberán presentar copia de la Cédula de Extranjería. Los representantes y/o personas naturales extranjeras sin domicilio en el país deberán presentar copia de su pasaporte.	Se anexa	X	
BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES. La POLICÍA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal. NOTA 1: El proponente no deberá encontrarse inscrito en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60, Ley 610 de 2000); situación que podrá ser acreditada por el oferente en su propuesta con una expedición no superior a 30 días contados a partir del cierre o entrega de ofertas.	Se realiza consulta el 21/07/2024 sin antecedentes	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. La Policía Nacional REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, consultará el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta.	Se realiza consulta el 21/07/2024 sin antecedentes	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. La POLICÍA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, consultará el CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES, de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta. La consulta se realizará ante la página de la Policía Nacional - Ministerio de Defensa Nacional. De conformidad con lo establecido en el artículo 94 del Decreto 019 de 2012.	Se realiza consulta el 21/07/2024 sin antecedentes	X	
CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA CIUDADANA La POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 3, consultara Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, con el fin de verificar que el representante legal, afirmando que no se encuentra inmerso en el numeral 4 del artículo 183 del código nacional de policía y convivencia ciudadana (ley 1801 del 2016).	Se realiza consulta el 21/07/2024 sin antecedentes	X	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM De acuerdo a la Ley 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones" y con el garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios el oferente deberá anexar el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) sobre la condición o no de deudor alimentario moroso del representante legal.	Se aporta certificación del 16/07/2024, sin anotaciones	X	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES: Para dar cumplimiento con lo previsto en la Ley 828 de 2003, el proponente deberá allegar una certificación así: Persona Jurídica: certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal por el término establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, aportando la planilla del último pago de los aportes de salud y pensiones, fecha de pago verificable acorde Decreto 1670 de 2007. Persona Natural: declaración juramentada, en la cual el oferente a nombre propio certifique el pago de los aportes parafiscales e indique que se encuentra al día con dichos pagos (Caja de Compensación Familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo gravedad de juramento, respecto su fidelidad y veracidad.	Se aporta certificación del 16/07/2024, suscrito por la oferente y planilla de pago de Mayo. Lo cual es correcto teniendo en cuenta que el pago se hace mes vencido para independientes y que por sus últimos dígitos de la cedula, el pago de la seguridad social de junio se puede hacer hasta del dia 18/07/2024 y el cierre del proceso fue del 17/07/2024	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	Se anexa del 16/07/2024	X	

El oferente deberá proceder al diligenciamiento del formulario N°3 COMPROMISO ANTICORRUPCION y entregarlo con la oferta.			
NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA El oferente mediante documento autoriza a la Entidad para que esta pueda notificar a través de medios electrónicos el oferente y/o futuro contratista, conforme a lo señalado en el artículo 56° de la Ley 1437 de 2011 y Normas que lo complemente, modifiquen o adicionen. (Entregadas en forma magnética en el Portal Único de Contratación SECOP II).	Se anexa de julio del 2024	X	
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS, DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS Y ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO: El oferente dentro de su propuesta, deberá anexar documento suscrito por el Representante Legal y/o apoderado, o quien haga sus veces, donde haga constar que acepta los parámetros contenidos en el anexo que corresponda la "estimación, tipificación, asignación de riesgo, la forma de mitigarlo, la determinación de garantías y las cláusulas sancionatorias. (Entregadas en forma magnética en el Portal Único de Contratación SECOP II).	Se anexan firmad	X	
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD: El oferente deberá anexar junto con su propuesta, el formulario No 8. para el caso de consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cada uno de sus integrantes deberá presentar el formulario requerido.	Se anexa del 16/07/2024	X	
Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. ", el oferente dentro de su propuesta, deberá anexar el Formulario N°9, suscrito por el Representante Legal y/o apoderado, o quien haga sus veces.	Se anexa del 16/07/2024	X	
Formulario N°5 Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	Se anexa del 16/07/2024	X	
Formulario N°6 Declaración Origen de Fondos y de Actividades.	Se anexa del 16/07/2024	x	
CONCEPTO	CUMPLE	X	

**

De acuerdo a la información que antecede, la oferente SANDRA EUGENIA ZULUAGA GARCIA, identificada con C.C. 30329576, **CUMPLE**, con la totalidad de los documentos solicitados.

Atentamente,

SONIA MARINA ORTIZ ALVAREZ
Comitè Juridico

Fecha de elaboración: 21/07/2024
Ubicación: C:\información/2024/Contratos/procesos regionalizados/Audiologias
Carrera 17 Calle 67 Esquina Av. La Sultana
Teléfonos 3505589860
decal.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

Inicio | Transparencia y acceso Información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | De Interés

Tipo de Identificacion: Cédula de ciudadar

Numero Identificacion: 30329576

¿ Cuanto es 9 - 2 ?

1

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) SANDRA EUGENIA ZULUAGA GRISALES Identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 30329576.

El ciudadano no presenta antecedentes

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 21 de julio de 2024, a las 19:44:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30329576
Código de Verificación	30329576240721194452

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:45:16 PM horas del 21/07/2024, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **30329576**
Apellidos y Nombres: **ZULUAGA GRISALES SANDRA EUGENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

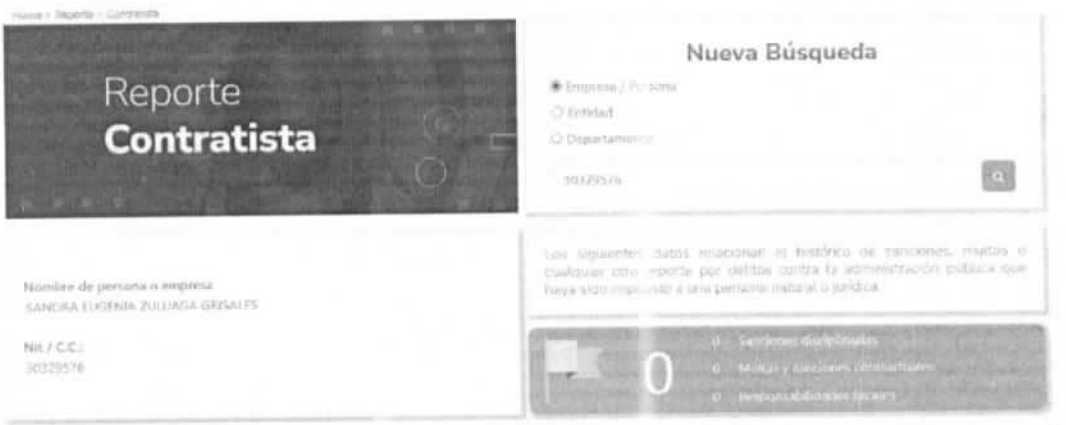
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2024 07:46:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30329576** ,

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98585624** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Busqueda Avanzada

Cerca de 1 otros ...

ZULUAGA GRISALES SANDRA EUGENIA

Identificación
30329576-3
Numero de Inscripción
Categoria
Persona natural
Cámara de Comercio
Manizales
Número de Matrícula
117659
Estado de Matrícula
Activa

Ver información

Ver información
Registro de Proponentes

Comprar certificado